



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Información Parcelaria

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Datos de la Parcela

N° Registro: 11.275	Domicilio Parcelario: España 538	Zona: A
N° Parcela: 56	N° Lote:	En Loteo: NO
Partida Provincial: 253137	Manzana: Manzana 441	Baldío: SI
Plano mensura: 177.490	Fecha Mensura: 16/9/2010	En Posesión: NO
Superficie Terreno: 635,75	Metros de Frente: 13,00	Propiedad Horizontal: NO
Avalúo Terreno: 6.548.225,00	N° Matrícula: 189805	Exento Recargo Baldío: NO
Avalúo Mejoras: 0,00	Fecha Alta: 8/4/2010	

Domicilio Postal

Domicilio: Diamante 1049	C.P.: 3116
Localidad: Crespo - Entre Ríos	

Datos de Propietario/s

Inscripción Título: 9/2/2023

Prefijo:

Sufijo:

Propietario	CUIM	Titular
RODRIGUEZ CLAUDIA PAOLA	27-24899390-7	SI
Rodriguez Andrea Lorena	27-24899698-1	NO

Datos de Mejoras de la Parcela

Estado Mejora	Año de construcción	Superficie	Categoría



Crespo, 26 de septiembre de 2025.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

RODRIGUEZ CLAUDIA P. Y RODRIGUEZ ANDREA L.

DIAMANTE 1049

3116 – CRESPO – ENTRE RIOS

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle ESPAÑA 538, de la ciudad de Crespo (E. Ríos), con una superficie de 635,75 m², individualizado como Registro N° 11275, Manzana N° 441, Parcela N° 56, Partida Provincial 253137; hacemos saber a Ud. que en fecha 26/09/2025 se ha constatado que: **EL INMUEBLE SE ENCUENTRA CON PASTIZALES ALTOS SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENERLO LIMPIO EN SU TOTALIDAD.** infringiendo el Art. 60º Inc. "C" de la Ord. N° 70/96.

Se adjuntan imágenes fotográficas. -

Por tal motivo, se lo intima para que en un plazo de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, proceda a la limpieza y/o desmalezado del inmueble bajo apercibimiento de labrarse acta por infracción al Art. 25º de la Ord. N° 70/96 ("El incumplimiento a órdenes o intimaciones emanadas de la autoridad municipal, debidamente notificadas, será sancionada con multas o clausura de hasta diez días").

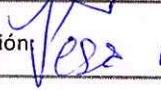
Asimismo, se hace saber que, dentro del plazo de notificado/a, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.


María Cecilia Miño
AREA INSPECCIONES GENERALES
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

26/09/25
1º - 01/10/25
2º - 02/10/25
3º - 03/10/25

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma:		Firma: 
Apellido y Nombre:	Negativa a recibirlo:	Aclaración: 
DNI:	No haber sido atendido: 	Fecha de entrega: 02/10/25
Carácter del firmante:		Hora:
Fecha de recepción: 02/10/25		